

Guayaquil, Febrero 25 de 1991 .

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PIXACORP S.A.
Ciudad.-**

Estimados señores :

Después de haber examinado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del primer semestre de labores del presente año, y en la calidad de Comisario de **PIXACORP S.A.** comunico lo siguiente; mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y los libros y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

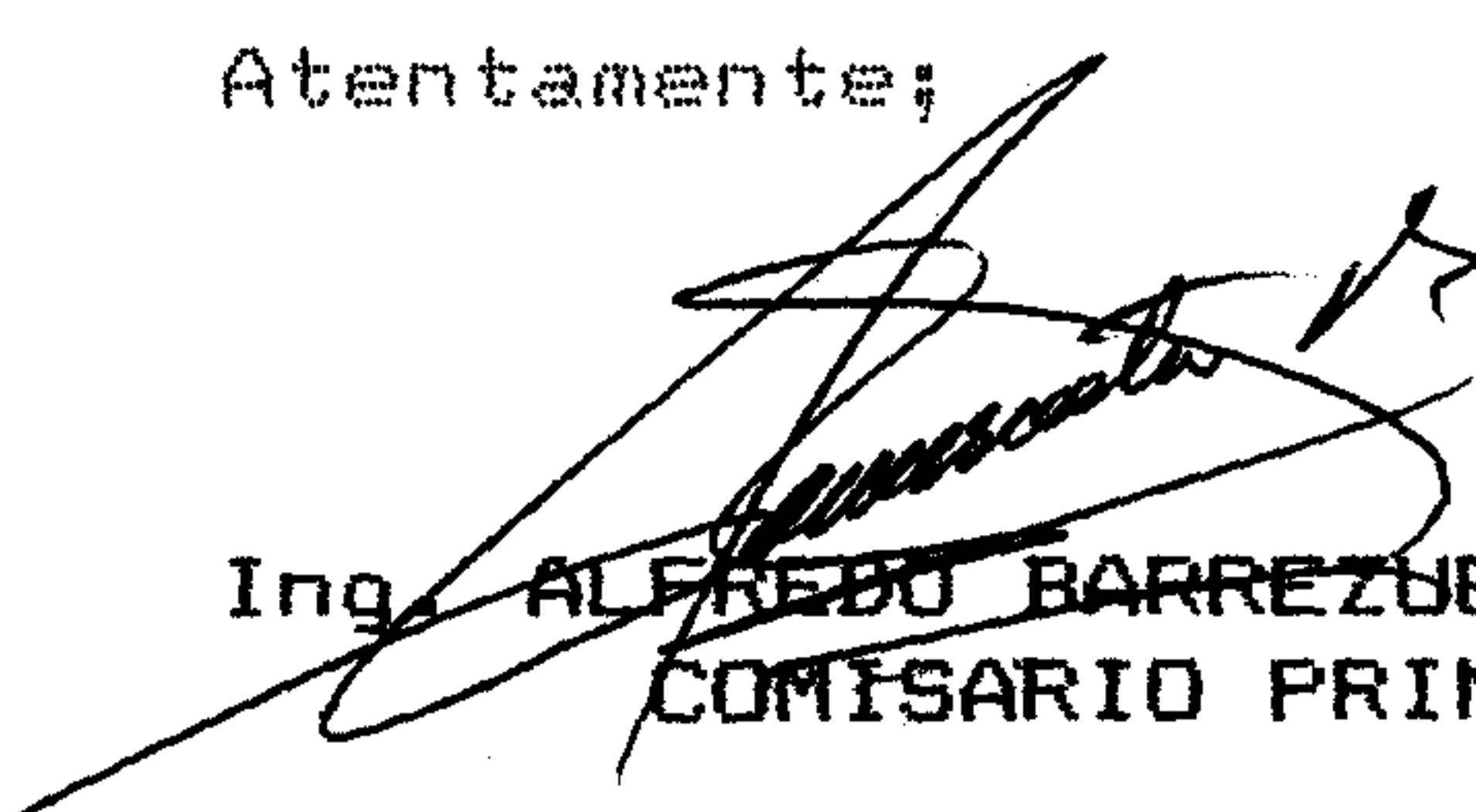
Aplice pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y colaboración prestada por la administración de **PIXACORP S.A.** en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **PIXACORP S.A.** al 31 de Diciembre de 1990 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General; presentan razonablemente la situación financiera de **PIXACORP S.A.**

De los señores Accionistas .

Atentamente;


Ing. ALFREDO BARREZUETA B.
COMISARIO PRINCIPAL

